

Villahermosa, Tabasco, a 05 de agosto de 2020.
Oficio: SE/SEB/UAYSE/PAEPEM/085/2020.
Asunto: Envío PAT validado.

DR. EDGAR YESID SIERRA SOLER
ENCARGADO DE LA DGEI
PRESENTE

En atención al oficio No. 313.3/0354/2020 de fecha 10 de julio de 2020, signado por el **Dr. Edgar Yesid Sierra Soler** Encargado de la Dirección General de Educación Indígena y remitido a esta Coordinación a mi cargo y recibido vía correo electrónico el día 31 de julio del presente, en el cual me indican que derivado de la última revisión al PAT del Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM) se da por concluido el proceso de revisión y se valida el Plan Anual de Trabajo del Programas en mención.

Por lo anterior y en cumplimiento a las Reglas de Operación de los Programas PAEPEM, en su numeral

3.5. Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos.


-Adicionalmente, las AEL tendrán las siguientes obligaciones:

d)- Enviar a la DGEI el PAT final atendiendo las observaciones que haya señalado la DGEI. El PAT ajustado deberá ser enviado en formato electrónico, firmado por las autoridades estatales correspondientes y acompañado de un oficio;


Anexo al presente envié a usted el PAT del Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM) del ejercicio fiscal 2020, así como la base de datos de las escuelas a beneficiar, validadas por las Autoridades Educativas Estatales correspondiente, de forma electrónica y en PDF, y dar así cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Wilfredo de la Cruz Gómez
Responsable local

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



C.c.p. Dra. Eglá Comelio Landero.- Secretaria de Educación del Estado.- Para su conocimiento
Prof. Santana Magaña Izquierdo.- Subsecretario de Educación Básica. Idem
Lic. Maribel Vázquez García - Titular de la UAYSE.- Idem
Mtra. Guadalupe Castro Vidal.- Titular del Órgano Interno de Control.- Idem
Mtra. Martha Patricia Vidal Alpuche.- Directora de URSES.- Idem
Archivo

Entidad:	Tabasco
Nombre del Coordinador Local del PAEPEM en la Entidad	Lic. Wilfredo de la Cruz Gómez
Domicilio:	Héroes del 47 s/n. Esq. Avenida Gregorio Méndez, Col. El Águila, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Correo:	setab.coordinacion.piee@gmail.com
C.P.:	86080
Cel.:	99 33 96 47 49 y 99-33-58-21-00 Ext. 2405

Diagnóstico del Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)

Tabasco colinda con el norte de Chiapas y el Golfo de México. Constituye, junto con los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, el sureste de la República Mexicana. Cuenta con una extensión territorial de 24,661 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.3% de la superficie del país. Limita al norte con el Golfo de México; al este con el estado de Campeche y Guatemala; al sur con el estado de Chiapas y Guatemala y al oeste con Veracruz.

Acorde con el Censo General de Población y Vivienda 2015, la población total de la entidad fue de 2,395,272 habitantes, divididos en 1,171,592 hombres y 1,223,680 mujeres. Conforme con los indicadores del Consejo Nacional de Población, por lo que el número de hombres es ligeramente superior al de las mujeres.

En Tabasco, hay 60,526 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 3% (INEGI, 2010) de la población de la entidad¹, sus principales asentamientos se localizan en los municipios de: Centla, Centro, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tenosique, Balancán, Jalpa de Méndez y Tacotalpa, con predominio de las lenguas Yokot'án y Ch'ol, siendo estas las lenguas originarias en el Estado, aun cuando existen pequeños núcleos de población hablantes, tzeltal y tzotzil; tal porcentaje ubica a la entidad en el quinceavo lugar en la escala nacional. (INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.) de acuerdo con los resultados de la encuesta intercensal INEGI 2015 (INEGI, Presentación de la Encuesta Intercensal- Principales resultados, 2015), Tabasco cuenta con una población de 2 millones 395 mil 272, de los cuales el 25.8% se auto reconoce o se considera indígena y

¹ Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=27>

la población que habla lengua indígena representa el 2.7% de dicha población, mientras que 0.8% de la población de 3 años y más habla lengua indígena y no habla español.

Para el INEGI 2010, las lenguas más habladas en Tabasco son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Yokot'án (Chontal de Tabasco)	37 072
Ch'ol	13 840
Tzeltal	2 849
TOTAL	53 761

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

El incremento de la violencia en Honduras, El Salvador y Guatemala en los últimos tres años crea una nueva realidad en cuanto al fenómeno de la migración centroamericana. Los migrantes ya no solo pasan por México de camino a Estados Unidos, sino que huyen de condiciones de violencia, inseguridad y pobreza de sus países de origen, no obstante, para muchos de ellos México ha dejado de ser un país de tránsito, sino que buscan quedarse y muchos de ellos en Tabasco.

En nuestro país se recibió cerca de 70,000 solicitudes de refugio de migrantes, de los cuales cerca de 5,000 correspondieron a Tabasco y 500 solicitudes se han realizado en lo que ha transcurrido del año 2020. En los últimos años, el número de migrantes menores de edad que pasan por México en busca de llegar a Estados Unidos "se ha incrementado de manera alarmante". De acuerdo con la Asociación Aldea por los Niños, el 20 por ciento de los niños que trabajan en las calles y son víctimas de la explotación infantil, son colocados a vender toda clase de artículos y de paso pedir dinero a la gente en los cruceros y glorietas de la ciudad, algunos de ellos también están siendo víctimas de trata de personas. La inmensa mayoría de los migrantes son centroamericanos. Aproximadamente el 85 por ciento del total es de población hondureña. El resto se reparte entre Guatemala, El Salvador y algunas personas de Nicaragua.

Los niños y niñas que deciden cruzar la frontera sin compañía de una persona adulta pueden sufrir graves violaciones a su integridad física y a sus derechos humanos. Entre otras situaciones, pueden:

- Sufrir accidentes como asfixia, deshidratación y heridas.
- Ser reclutados en redes del crimen organizado.
- Ser sometidos a explotación sexual o laboral.
- Sufrir maltrato institucional en el momento de la repatriación.
- Perder la vida en el momento del tránsito y cruce.

Estas niñas y niños se encuentran en un estado permanente de violación de derechos ya que, además de los riesgos que enfrentan, interrumpen sus estudios regulares, lo cual frena sus posibilidades de desarrollo. Además, no disfrutan de derechos básicos como el derecho a la alimentación, a la salud y a vivir en familia, entre otros.

A pesar de todo, niñas y niños mexicanos y centroamericanos toman esta difícil decisión sin saber cómo o adónde llegarán y sin conocer los peligros que encontrarán en el trayecto. La migración es una dolorosa realidad para un número importante de familias. De junio 2019 a febrero de 2020, las cifras preliminares indicaron que han sido presentados ante la autoridad migratoria 33 mil 122 niñas, niños y adolescentes, de los cuales se encontraron acompañados 24 mil 597, en tanto que 8 mil 525 estaban no acompañados; mientras que en el mismo periodo de 2018 la cifra de menores presentados fue de 14 mil 279.

En otro sentido, se presenta la emigración de tabasqueños hacia las ciudades turísticas como Cancún, Cozumel y Playa del Carmen, en el estado de Quintana Roo, que se incrementó durante la década de los años ochenta y actualmente ya que se encuentran cientos de paisanos que laboran como albañiles en las obras de reconstrucción y nuevas construcciones; también se presenta la emigración de tabasqueños que desde la década de los años noventa y actualmente en forma notoria, se trasladan hacia los Estados Unidos en busca de empleo, toda vez que en la entidad cada día es más difícil encontrar empleos con salarios dignos y justos, además, cada año egresan cientos de jóvenes de las universidades, más los que no concluyen sus estudios superiores y se incorporan a la planta laboral de la entidad. Es por lo cual Tabasco cuenta también con alumnos en contexto de migración, estos niños quedan bajo el cuidado de familiares y/u otras personas, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad y que resulta necesario atender de manera eficaz, y en cumplimiento pleno a las leyes



que rigen la vida de nuestro país, específicamente en la obligación del Estado mexicano para ofrecer educación laica y gratuita a todos los niños que se encuentren en nuestro territorio.

Las caravanas de migrantes centroamericanos que están llegando a la frontera sur por el lado de los municipios de Balancán y Tenosique, se mantienen en estos lugares ya que buscan refugio en nuestro país ,pero la mayoría de los migrantes buscan llegar a Estados Unidos para escapar de las condiciones de violencia, inseguridad y pobreza de sus países de origen, no obstante, para muchos de ellos México ha dejado de ser un país de tránsito, sino que buscan quedarse en el país y muchos de ellos en Tabasco. Entre los viajeros también hay niños y adolescentes que en algunos casos no cuentan con compañía de sus padres o de un tutor y que huyen por las mismas razones, de tal suerte que en 2019 al menos 80 menores niños, niñas y adolescentes no acompañados (NNA) solicitaron la condición de refugiado en México desde Tabasco.

La llegada de migrantes mantiene saturadas de alumnos las escuelas de algunas comunidades de los municipios de Balancán y Tenosique, aunque en todos los municipios atienden a estos niños de forma temporal en las escuelas públicas.

la Ley de Migración, en su artículo 6, menciona que el Estado mexicano garantizará el ejercicio de los derechos y libertades de los extranjeros reconocidos en la Constitución, en los tratados y convenios internacionales de los cuales sea parte el Estado mexicano y en las disposiciones jurídicas aplicables, con independencia de su situación migratoria. En su artículo 8, afirma que los migrantes podrán acceder a los servicios educativos provistos por los sectores público y privado, independientemente de su situación migratoria y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Hasta el año de 2019 se había detectado la existencia de 139 planteles educativos de los niveles preescolar y primaria regular con 478 alumnas y alumnos en contexto y/o situación de migración.

Con los recursos económicos asignado por el programa en el ejercicio fiscal 2019, se beneficiaron a 28 planteles educativos del total detectado, así como 195 alumnos en contexto y/o situación de migración. Impartiendo el taller "Directrices para mejorar la educación de niñas y niños migrantes" y "Educación y migración", impartido por la Lic. Alberto Alejandro Medina Villareal, especialista en esta

temática, beneficiando a supervisores, 28 directores y 80 docentes. Así mismo se les dotó a los planteles educativos beneficiados con materiales educativos de apoyo académico para reforzar la práctica educativa.

Las figuras educativas que asistieron al taller manifestaron que desconocían las Leyes y Tratados Internacionales que protegen los derechos de niñas y niños en contexto de migración, así mismo se les brindo algunos tip's de cómo integrarlo con el resto del alumnado para evitar la discriminación y violencia de genero apoyados con el material didáctico proporcionado por el programa.

- 40 Balanza matemática con contrapeso (preescolar)
- 44 Laboratorio Matemático (primaria)
- 57 Tapetijuego, oca de salud (preescolar y primaria)
- 89 Laboratorio juega y aprende matemáticas (preescolar y primaria)

Como se observa, se atiende al alumnado migrante de los niveles de educación básica (preescolar, primaria). La finalidad de diagnosticar a la población migrante, es apoyar a los docentes que desconocen la condición migratoria del alumno y la situación de vulnerabilidad que el alumno pueda estar pasando por la migración de sus padres y estar bajo el cuidado de otra persona o el cambio de país o estado, ya que son elementos importantes que afectan el nivel académico del niño y su estado emocional, generando problemas educativos, con los que el docente no sabe cómo trabajar para que alumno mejore académica y emocionalmente. En la mayoría de los casos, este tipo de alumnado se ubica en escuelas rurales con alta marginación por lo que prevalecen algunas prácticas de discriminación femenina. En estas comunidades aún se acostumbra dar preferencia al género masculino y a las mujeres se les asignan tareas de la casa, en mucho de los casos sin acudir a la escuela. Este programa promueve de manera puntual la igualdad de género, sensibilizando a los maestros y directivos para que promuevan los ejes transversales de una verdadera equidad de género garantizando de esta manera una educación para todos. Se necesita dotar de materiales educativos, aulas equipadas, apoyo a escuelas, alumnos y maestros de los niveles de educación básica (preescolar, primaria), con la finalidad de mejorar sus condiciones de aprendizaje.

En virtud de que para el ejercicio fiscal 2020 se tomaran en cuenta los 60 planteles de preescolar y primaria, regulares se impartirá el taller “Directrices para mejorar la educación de niñas y niños migrantes” y “Educación y migración” **“Cómo Integrar Eficazmente a los Inmigrantes en tu Aula y Fomentar la Inclusión”** a los supervisores, directores y docentes que se beneficiaran en el 2020, con la finalidad de concientizar a los docentes de la atención que debemos brindar a las niñas y niños migrantes que debe ser igualitaria.

Con los recursos económicos del Programa para Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), del año 2014 al 2019 el programa beneficio a 2,633 docentes que atendieron alumnos en contextos y/o situación de migración en escuelas regulares de Educación Preescolar y Primaria en donde se beneficiaron a 1,577 alumnos. Los cuales fueron beneficiados con lo siguiente:

- Entrega de materiales didácticos contextualizados,
- Entrega de mobiliarios escolares
- Taller cómo manejar las necesidades del niño migrante-Taller directrices para mejorar la educación y migración a figuras educativas
- Taller Directrices para mejorar la educación de niñas y niños migrantes” y “Educación y migración”

Focalización de la Población

Centros de educación migrante	Total, de centros de educación migrante por nivel que existen en la entidad	Número de centros de educación migrante por nivel, focalizados para atención a través del PAEPEM durante el presente ejercicio fiscal	Total, de docentes de centros de educación migrante por nivel que existen en la entidad		Número de docentes de centros de educación migrante focalizados para atención a través del PAEPEM durante el presente ejercicio fiscal		Total, de alumnas/os de educación migrante por nivel en la entidad		Número de alumnas/os de educación migrante por nivel, focalizados para recibir atención a través del PAEPEM durante el ejercicio fiscal	
			H	M	H	M	H	M	H	M
Preescolar	59	40	80	111	54	75	100	106	68	72
Primaria	80	20	88	121	22	30	133	139	33	35
TOTAL	139	60	168	232	76	105	233	245	101	107

Nivel	Acciones de Fortalecimiento Académico	Fecha Propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo
Preescolar y Primaria	<p>Taller en línea “Cómo Integrar Eficazmente a los Inmigrantes en tu Aula y Fomentar la Inclusión” dirigido a 181 docentes de educación preescolar y primaria que atienden alumnos y alumnas en situación y/o contexto de migración. Con la finalidad de que los docentes, ayuden a la integración de sus alumnos, que no vean a estos como extranjeros, sino como estudiantes y que pueden enriquecerse mutuamente. El taller será licitado para que empresas en el ramo sea la responsable de impartir dicho taller y costo estimado del paquete es la cantidad aproximada en el presupuesto.</p>	Julio y Agosto	\$ 284,000.00

Nivel	Acciones de Contextualización	Fecha Propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo
Preescolar	<p>Adquisición de Materiales educativos de apoyo académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 120 piezas de Balanza matemática con contrapeso. con un costo unitario de \$ 861.73 haciendo un total de \$ 103,407.60. • 80 piezas de Tapetijuego, oca de salud. Con un costo unitario de \$ 2,545.60 cada uno haciendo un total de \$ 203,648.00 • 80 pieza de Laboratorio juega y aprende matemáticas. Con un costo unitario de \$ 887.08 cada uno haciendo un total de \$ 70,966.40 	Julio	\$ 599,216.00
Primaria	<p>Adquisición de Materiales educativos de apoyo académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 piezas de Laboratorio Matemático. Con un costo unitario de \$ 2097.17 cada uno haciendo un total de \$ 83,886.80 • 40 piezas de Tapetijuego, oca de salud. Con un costo de unitario \$ 2,545.60 cada uno haciendo un total de \$ 101,824.00 • 40 pieza de Laboratorio juega y aprende matemáticas. Con un costo unitario de \$ 887.08 cada uno haciendo un total de \$ 35,483.20 		

Nivel	Acciones de Equipamiento Específico	Fecha Propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo
Preescolar y Primaria	<p>Adquisición de mobiliario para generar condiciones adecuadas de trabajo en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 140 piezas de Silla semi ejecutiva para el docente con un costo unitario de \$ 2,188.70 cada uno haciendo un total de \$ 306,418.00 • 61 piezas de Archiveros con dos puertas de tres entrepaños con un costo unitario de \$ 4,295.10 cada uno haciendo un total de \$ 262,001.10 	Agosto	\$ 568,419.39



Preescolar y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de Operación Local • Seguimiento y acompañamiento a las escuelas que atienden alumnos en situación y/o contexto de migración y validar su estatus en el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante (SINACEM Ver. 2.0) • Capacitación a directores de educación preescolar y primaria, sobre Contraloría Social y entrega de formaterías para conformar el comité. • Entrega del material didáctico y mobiliario a los planteles educativos beneficiados por el Programa. • Asistencia de figuras educativas para la socialización de las reglas de operación, elaboración del plan anual de trabajo e indicaciones para realizar los informes de actividades del programa. (Actividad anexada por planeación de la SETAB) <p>Elaboración metodológica por el nivel para la evaluación de los resultados obtenidos del programa</p>	<p>Julio – Noviembre</p> <p>Septiembre</p> <p>Octubre – Noviembre</p> <p>Agosto – Septiembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>\$ 3,015.93</p> <p>\$ 8,200.00</p> <p>\$ 16,820.00</p> <p>\$ 16,860.00</p>
Total			\$1,496,531.32

Observaciones generales

Se requiere detección permanente de la población de niñas y niños migrantes o en contexto de migración, así como su seguimiento (egresó, desertó, ingreso a otro nivel, a que escuela y si continua su condición), porque su condición puede ser temporal y recurrente, reforzamiento a los docentes que atienden a esta población de alumnos (por los cambios de personal), y dotar de materiales educativos, aulas equipadas con la finalidad de mejorar sus condiciones de aprendizaje.



Profr. Santana Magaña Izquierdo
Subsecretario de Educación Básica
De la SETAB



Lic. Wilfredo de la Cruz Gómez
Responsable Local del PAEPEM



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)
Centros educativos migrantes focalizados para atención con acciones del Programa durante el ejercicio fiscal 2020

Entidad: TABASCO

Municipio	Localidad	CCT (en caso de no tenerlo, especificar N/A o)	Nivel	Observaciones
BALANCÁN	CALLE HIDALGO S/N	27EJN0121Y	PREESCOLAR	ROSALBA GÓMEZ DE TRINIDAD
BALANCÁN	EJIDO JERUSALEM BELEN	27DCC0125F	PREESCOLAR	LOS NIÑOS HÉROES
BALANCÁN	EJIDO SAN JUAN	27DCC0151D	PREESCOLAR	MIS BLANCAS MARIPOSAS
BALANCÁN	TERRACERIA TRAMO RAFAEL PALMER CAMERA-EL FAUSTINO MARGEN DERECHO KILOMETRO 1+500	27DPR0047Y	PRIMARIA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
BALANCÁN	EJIDO NICOLAS BRAVO (SAN NICOLAS)	27DPR1016L	PRIMARIA	NICOLÁS BRAVO
BALANCÁN	EJIDO EL LIMÓN	27DPR1037Y	PRIMARIA	ROGERIO ROMERO OLIVE
BALANCÁN	EJIDO EL RAMONAL	27DPR1105E	PRIMARIA	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
BALANCÁN	CALLE FRANCISCO JAVIER MIINA S/N	27DPR1465Q	PRIMARIA	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA
BALANCÁN	RANCHERIA EL CAOBA, EL CIBALITO	27DPR1536U	PRIMARIA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
TENOSIQUE	EJIDO IGNACIO ALLENDE	27DCC0023I	PREESCOLAR	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ
TENOSIQUE	EJIDO IGNACIO ALLENDE	27DCC0072R	PREESCOLAR	MARÍA MONTESSORI
TENOSIQUE	EJIDO INDEPENDENCIA	27DPR0888Q	PRIMARIA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
CÁRDENAS	VILLA BENITO JUJÁREZ (CAMPO MAGALLANES)	27DJN0390T	PREESCOLAR	JAIME NUNO
CÁRDENAS	RANCHERÍA ARROYO HONDO 1RA. SECCIÓN (SANTA TERESA SECCIÓN A)	27DJN0135B	PREESCOLAR	ESPERANZA IRIS
CÁRDENAS	CALLE RAMÓN LÓPEZ VELARDE NO. 107	27PJN0160F	PREESCOLAR	BERTHA VON GLÜMER LEYVA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)

Centros educativos migrantes focalizados para atención con acciones del Programa durante el ejercicio fiscal 2020

Entidad: **TABASCO**

Municipio	Localidad	CCT (en caso de no tenerlo, especificar N/A o en trámite)	Nivel	Observaciones
CÁRDENAS	FRANCISCO I. MADERO POB. C-09	27DJN0185J	PREESCOLAR	MARÍA MONTESSORI
CÁRDENAS	H. CÁRDENAS DENTRO DE U.H.M DEL 57°	27DJN0235A	PREESCOLAR	JUAN ESCUTIA
CÁRDENAS	RANCHERÍA AZUCENA 4TA. SECCIÓN, TORNO ALEGRE	27DJN0404F	PREESCOLAR	ALBERTO CORREA ZAPATA
CÁRDENAS	VILLA SÁNCHEZ MAGALLANES	27DJN0555L	PREESCOLAR	CLEMENCIA MARÍN PUIG
CÁRDENAS	RANCHERÍA AZUCENA 2DA. SECCIÓN	27DJN1181U	PREESCOLAR	MARCELINA VILLATOR JIMÉNEZ
CÁRDENAS	CALLEJON PERDIDO S/N, VILLA SÁNCHEZ MAGALLANES.	27EJN0080O	PREESCOLAR	ANDRÉS SÁNCHEZ MAGALLANES
CÁRDENAS	COLONIA AGRÍCOLA Y GANADERA EL PAILEBOT	27EJN0177Z	PREESCOLAR	LEONA VICARIO
CÁRDENAS	RANCHERIA EL GOLPE 2DA. SECCIÓN	27EJN0183K	PREESCOLAR	MANUEL CAMPOS PAYRO
CÁRDENAS	RANCHERÍA HABANERO 2DA. SECCIÓN	27DPR1449Z	PRIMARIA	IGNACIO ZARAGOZA
CÁRDENAS	RANCHERÍA HABANERA 1RA. SECCIÓN	27DPR1492N	PRIMARIA	BENITO JUÁREZ
CÁRDENAS	POBLADO FRANCISCO I. MADERO C-09	27DPR1494L	PRIMARIA	FRANCISCO I. MADERO
HUIMANGUILLO	RANCHERÍA RÍO SECO	27DJN0419H	PREESCOLAR	MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL
HUIMANGUILLO	BENITO JUÁREZ	27DJN0120Z	PREESCOLAR	NARCISO MENDOZA
HUIMANGUILLO	CENTRO	27EJN0078Z	PREESCOLAR	CELIA GONZÁLEZ DE ROVIROSA

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)

Centros educativos migrantes focalizados para atención con acciones del Programa durante el ejercicio fiscal 2020

Entidad: **TABASCO**

Municipio	Localidad	CCT (en caso de no tenerlo, especificar N/A o en trámite)	Nivel	Observaciones
HUIMANGUILLO	EJIDO DE LA MINA, BARRIAL 2DA. SECCIÓN	27EJN0422U	PREESCOLAR	MANUEL PIÑERA MORALES
HUIMANGUILLO	RANCHERÍA TIERRA COLORADA 1RA. SECCIÓN	27DPR0488U	PRIMARIA	MIGUEL HIDALGO
HUIMANGUILLO	RANCHERÍA VILLA FLORES 1RA. SECCIÓN	27DPR0495D	PRIMARIA	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
HUIMANGUILLO	RANCHERÍA PASO DE LA LIMA BARRIAL 3RA. SECCIÓN	27DPR0511E	PRIMARIA	BOLIVIA MALDONADO DE RIVAS
HUIMANGUILLO	EJIDO ANTONIO ZAMORA ARRIOJA	27DPR1928H	PRIMARIA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
HUIMANGUILLO	RANCHERÍA TIERRA NUEVA 1RA. SECCIÓN LAS PALMAS	27DPR1982B	PRIMARIA	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA
CENTRO	CALLE NIÑOS HÉROES NO. 445	27DJN0086J	PREESCOLAR	NIÑOS HÉROES
CENTRO	AVENIDA PRINCIPAL CARLOS ALBERTO MADRAZO NO. 220	27DJN0097P	PREESCOLAR	LUZ MARÍA SERRADELL ROMERO
CENTRO	CALLE FELIPE J. SERRA NO. 1	27DJN0103J	PREESCOLAR	VIRGINIA PÉREZ GIL
CENTRO	RETORNO LAS CALANDRIAS. FRACCIONAMIENTO EL PARQUE GUAYABAL	27DJN0159L	PREESCOLAR	RODOLFO NIETO PADRÓN
CENTRO	VILLAHERMOSA	27DPR0126K	PRIMARIA	ALFONSO CAPARROSO
CENTRO	COLONIA ATASTA DE SERRA	27DPR0129H	PRIMARIA	SANTOS DEGOLLADO
CENTRO	RANCHERÍA CORREGIDORA ORTIZ 1RA. SECCIÓN	27DPR0183B	PRIMARIA	IGNACIO ALLENDE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)
Centros educativos migrantes focalizados para atención con acciones del Programa durante el ejercicio fiscal 2020

Entidad: **TABASCO**

Municipio	Localidad	CCT (en caso de no tenerlo, especificar N/A o en trámite)	Nivel	Observaciones
CENTRO	VILLAHERMOSA	27DPR1128P	PRIMARIA	GUADALUPE MARTÍNEZ DE CÓRDOVA
CENTRO	COLONIA PUNTA BRAVA	27DPR1186F	PRIMARIA	ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSÉN
COMALCALCO	PASO LA UNIÓN RANCHERÍA COCOHITAL	27DJN1192Z	PREESCOLAR	NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC
COMALCALCO	CARRETERA ESTATAL LIBRE TRAMO ORIENTE 4TA. SECCIÓN (TRIPA CIEGA)-ORIENTE 5TA. SECCIÓN (LA CANDELARIA) KILÓMETRO 3+500 SN	27EJN1632F	PREESCOLAR	CENTRO RURAL INFANTIL
CUNDUACÁN	EJIDO CASA BLANCA 2DA. SECCIÓN	27DJN0491R	PREESCOLAR	FRANCISCO JAVIER SANTAMARÍA
CUNDUACÁN	EJIDO MARÍN	27DJN0088H	PREESCOLAR	CARLOS PELLICER CÁMARA
JALPA DE MÉNDEZ	RANCHERIA BENITO JUÁREZ TERCERA SECCIÓN	27DJN0322W	PREESCOLAR	MIGUEL DOMINGO MEDINA HERNÁNDEZ
JALPA DE MÉNDEZ	POBLADO BOQUIAPA	27DJN0330E	PREESCOLAR	SEBASTIÁN SANDOVAL VALENZUELA
JALPA DE MÉNDEZ	POBLADO AYAPA EL CARMEN	27DJN0676X	PREESCOLAR	MANUEL PEREGRINO MADRIGAL
NACAJUCA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 04	27EJN0263W	PREESCOLAR	AMÉRICA MÁRQUEZ DE RODRÍGUEZ
PARAÍSO	RANCHERÍA MOCTÉZUMA 3RA. SECCIÓN	27DJN0690Q	PREESCOLAR	20 DE NOVIEMBRE
CENTLA	VILLA CUAUHTÉMOC	27DJN0242K	PREESCOLAR	CUAUHTÉMOC
CENTLA	RANCHERÍA CHICHICASTLE 1RA. SECCIÓN MARGEN IZQUIÉRDA	27EJN1820Z	PREESCOLAR	FRIDA KAHLO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA



Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)
Centros educativos migrantes focalizados para atención con acciones del Programa durante el ejercicio fiscal 2020

Entidad: TABASCO

Municipio	Localidad	CCT (en caso de no tenerlo, especificar N/A o en trámite)	Nivel	Observaciones
JONUTA	EJIDO GUIRO ARRANCADO	27DCC0123H	PREESCOLAR	LA MALINCHE
JONUTA	EJIDO LICENCIADO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	27DCC0144U	PREESCOLAR	LA MALINCHE
JONUTA	RANCHERÍA SANTA RITA 1RA. SECCIÓN BAJO AMATITÁN	27DJN10300	PREESCOLAR	MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL
JONUTA	POBLADO MONTE GRANDE	27DCC0018X	PREESCOLAR	ROSARIO MA. GUTIÉRREZ ESKILDSÉN
MACUSPANA	PROLONGACIÓN DE JUÁREZ S/N	27DCC0063J	PREESCOLAR	30 DE ABRIL